



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXIX

Viernes, 1.º de septiembre de 1972

Núm. 199

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

### SECCION TERCERA

Núm. 6.120

#### Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Licitación

Esta Corporación provincial, en sesión plenaria celebrada el día 24 de junio de 1972, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Concurso-subasta para contratación de las obras de construcción del Taller-Escuela de Cerámica de Muel, propiedad de esta Excma. Diputación Provincial.

Asimismo resolvió iniciar las trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto. — Contratar la ejecución de las obras del Taller-Escuela de Cerámica de Muel.

Tipo de licitación. — 9.717.133'01 pesetas, a la baja.

Duración del contrato. — Dieciocho meses.

Exposición de antecedentes. — Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la con-

vocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional. — 194.342'66 pesetas.

Fianza definitiva. — 4 por 100 de la adjudicación hasta el primer millón, el 3 por 100 hasta cinco millones y el 2 por 100 en la cantidad restante.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas. — Las proposiciones se presentarán en la Secretaría general de la Corporación (Registro general), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas. — La apertura de pliegos tendrá lugar, en el salón de sesiones del Palacio provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición. — Será el que figura al final del presente anuncio.

Zaragoza, 25 de agosto de 1972. — El Presidente accidental, Ricardo Malmumbres.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado por la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza en el "Boletín Oficial" de ....., número ....., de fecha ....., y de las condiciones que se exigen para la obra de ....., se compromete a reali-

zarla, con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas.

Asimismo se compromete a abonar a los obreros que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden en cuantía no inferior a los tipos que a la sazón rijan en la localidad determinados por el Ministerio de Trabajo.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

### SECCION QUINTA

Núm. 6.142

#### Cuarta Jefatura Regional de Carreteras

SERVICIO REGIONAL DE CONSTRUCCION

Ordenada por la Superioridad la incoación del expediente de expropiación forzosa, por causa de utilidad pública, de los bienes y derechos afectados en el término municipal de Zaragoza, con motivo de las obras de "ensanche y mejora del firme de la C. N.-232 de Vinaroz a Vitoria y Santander (sección Zaragoza-Vinaroz), punto kilométrico 2'690 al 14'692, provincia de Zaragoza" (proyecto 7-Z-268), a las cuales se aplica el procedimiento de urgencia previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de

1957, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20, apartado d), de la Ley de 28 de diciembre de 1963, por la que se pone en vigor el Plan de desarrollo económico y social, esta Jefatura ha resuelto señalar los días 11 y 12 de septiembre próximo, en las horas que a continuación se señalan, para proceder correlativamente al levantamiento de las actas previas a la ocupación de estas fincas y derechos afectados, en las oficinas de esta Jefatura (calle Coso, 25, cuarta planta), sin perjuicio de trasladarse al terreno, en caso necesario, a solicitud de los interesados.

Al citado acto concurrirán el representante y el perito de la Administración, así como el Alcalde o Concejales en quien delegue a tales efectos, pudiendo los propietarios hacer uso de los derechos que les concede el artículo 52 de la Ley en su párrafo tercero.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados, pudiendo los mismos formular alegaciones ante esta Jefatura hasta la fecha de levantamiento de las actas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que pudieran existir en la relación de bienes afectados.

Zaragoza, 24 de agosto de 1972. — El Ingeniero Jefe del Servicio Regional de Construcción, M. Martínez.

#### Relación de propietarios

*Número de finca, parcela, polígono, propietarios, domicilio, naturaleza y superficie en metros cuadrados*

Día 11, de las diez a las trece horas:

1. 147 d y c. 68. "Chatarras López". Carretera Castellón, núm. 58.
2. 159 a. 68. "Talleres Cima", S. A. Carretera Castellón, kilómetro 3'500.
3. 161 a. 68. "Talleres Cima", S. A. Carretera Castellón, kilómetro 3'500.
4. 371 a, b y c. 68. Maximino Laforga. Desconocido.
5. 447. 68. Angel Bello. Marina Moreno, 28. C. R. 579.
6. 373. 86. Angel Bello. Marina Moreno, 28. C. R. 901.
7. 4. 69. Hijo de Pedro Perales I. Desconocido. C. R. 105.
8. 5. 69. Facundo Gutiérrez. Desconocido. C. R. 400.
9. 37. 69. Fulgencio Rodríguez B. Desconocido. C. R. 270.
10. 36. 69. Manuel Borniquel. Desconocido. 60.
11. 35. 69. Manuel Serrano Bonafonte. Tenor Fleta, 10. C. R. 360.
12. 32. 69. Matilde Basteras Ferrer. Desconocido. C. R. 35.
13. 31. 69. Eugenia Casorrán. Desconocido. C. R. 136.

14. 30. 69. José Alfonso Blesa. Carretera de Castellón, 60. La Cartuja. C. R. 60.

15. 29. 69. Eusebio Campillo. Desconocido. C. R. 150.

16. 27. 69. Rogelio Tremps Pérez. Desconocido. C. R. 960.

17. 88. 69. M. Belloc. Marina Moreno, 28. C. R. 15.

18. 87. 69. Gregorio Abadía Pérez. Desconocido. C. R. 90.

19. 86. 69. Gregorio Abadía Pérez. Desconocido. C. R. 237.

20. 85. 69. M. Belloc. Marina Moreno, 28. C. R. 545.

21. 148. 69. Viuda de Ricardo Gómez O. Desconocido. C. R. 100.

22. 83. 69. Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. Plaza del Pilar. Edificio. 8.

23. 84. 69. Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. Plaza del Pilar. Solar. 14.

24. 71 a. 69. Ladislao Tena Tobeñas. General Franco, 108. C. R. 85.

25. 65. 69. Francisco Carreras G. Desconocido. C. R. 30.

26. 64. 69. José Jordana Montalvo. Pedro María Ric, 5. C. R. 135.

27. 63. 69. Antonio Clavería. La Cartuja. C. R. 115.

Día 12, de las diez a las trece horas:

28. 62. 69. Antonio Clavería. La Cartuja. C. R. 30.

29. 61. 69. Ignacio Gómez. La Cartuja. C. R. 40.

30. 60. 69. Viuda de Francisco Carreras. La Cartuja. C. R. 35.

31. 132. 69. Grasas Iberia, S. A. General Mola, 55. C. R. 160.

32. 178. 69. José Bueno Gracia. Desconocido. C. R. 105.

33. 140. 69. Juan J. Conesa Coloma. Desconocido. C. R. 60.

34. 141. 69. José Jordana Montalvo. Pedro María Ric, 5. C. R. 270.

35. 142. 69. Jesús y José Muñoz B. Paseo Cuéllar, 41. C. R. 10.

36. 165. 69. Nicolasa Martín Lorén. Desconocido. C. R. 17.

37. 143. 69. Valentín Martín Lorén. Desconocido. C. R. 25.

38. 145. 69. Herederos de Rafael Muniesa. Desconocido. C. R. 628.

39. 1. 70. Pablo Casorrán Trinar. Desconocido. C. R. 120.

40. 26. 70. Pablo Casorrán Trinar. Desconocido. C. R. 210.

41. 22. 70. Hijos de Pedro Perales I. Desconocido. C. R. 165.

42. 28. 70. Facundo Gutiérrez. Desconocido. C. R. 12.

43. 39. 70. Carmen Val Tafalla. Carretera Castellón, número 40.

44. 40. 70. Walthom Weir Pacific, sociedad anónima. Carretera Castellón, sin número. 75.

45. 70. 70. Matilde Basteras Ferrer. Desconocido. C. R. 105.

46. 71. 70. Matilde Basteras Ferrer. Desconocido. C. R. 10.

47. 79. 70. Industrias Michelena. Carretera Castellón. 6.

48. 106 a. 70. José Alfonso Blesa. Carretera Castellón, 60. La Cartuja. C. R. y F. 200.

49. 107. 70. Peipasa. Miguel Servet número 130. 370.

50. 110. Hijos de Pedro María Perales S. Desconocido. C. R. 75.

51. 70. José Francisco Esponera Andrés. Paseo María Agustín, 9. Erial. C. R. y F. 200.

52. 447. 68. Angel Bello. Marina Moreno, 28. 250.

53. 36. 69. Manuel Borniquel. Desconocido. C. R. 140.

54. 69. Manuel Borniquel. Desconocido. C. R. 215.

## SECCION SEXTA

Núm. 6.105

A B A N T O

Cumplidos los trámites reglamentarios y con sujeción al Plan general redactado por el señor Ingeniero Jefe del Servicio Provincial de "Icona", se abre aprovechamientos forestales el día 13 del próximo mes de septiembre se celebrarán en este Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejales delegado, las subastas siguientes:

1.º A las trece horas, para el aprovechamiento de pastos del monte "El Erropozuelo", número 91 del Catálogo provincial, de 1.465 hectáreas, bajo tipo de tasación de 27.000 pesetas al año.

2.º A las trece treinta horas, para el aprovechamiento de pastos del monte "El Chaparral", número 121 del Catálogo, para 300 reses lanaras, todo el año y 5.000 pesetas de tasación. La superficie de este monte es de 585 hectáreas.

Si alguna de estas subastas quedara desierta, o las dos, se celebrarán la segunda transcurridos que sean diez días hábiles siguientes a la celebración de aquella respectiva, las mismas condiciones.

Las proposiciones, debidamente redactadas y en pliego cerrado, podrán presentarse, en la Secretaría municipal y horas de oficina, todos los días laborables, hasta una hora antes de la señalada para cada una de las subastas mencionadas.

Abanto, 23 de agosto de 1972. — Alcalde, Domingo Rodrigo.

Núm. 6.108

## ALCONCHEL DE ARIZA

Ajustada al Plan de aprovechamientos y de los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, el próximo día 13 de septiembre, a las once horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial, bajo mi presidencia o Consuegro en quien delegue, la subasta de los pastos para el aprovechamiento de los mismos del monte número 2 del Catálogo de los declarados de utilidad pública, "El Chaparral", para el año forestal de 1972-73.

Pastos: 300 hectáreas, para 300 lares y 10 cabríos; tasación, 9.900 pesetas, en el monte "El Chaparral".

En caso de quedar desierta la primera subasta se celebrará la segunda el día siguiente, en dicho local y hora, en las mismas condiciones que las figuradas en la primera.

Serán de cuenta del rematante cuantos datos se originen en la subasta, anuncio, expedientes, reintegros, etc.

Alconchel de Ariza, 23 de agosto de 1972. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.099

## BIOTA

Esta Corporación municipal, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de agosto del año en curso, con las formalidades que determina el artículo 303 de la Ley de Régimen Local, acordó por unanimidad aprobar el proyecto de contrato de préstamo, sin interés y amortizado en cinco mensualidades, por importe de 1.000.000 de pesetas, concedido a este Ayuntamiento por la Caja de Cooperación de la Excma. Diputación Provincial, destinado a obras de ampliación de las redes de abastecimiento y saneamiento de los barrios de los alrededores de la población.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley de Régimen Local, a fin de que durante el plazo de quince días pueda ser examinado el indicado acuerdo y presentar contra el mismo las reclamaciones que sean pertinentes.

Biota, 21 de agosto de 1972. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.157

## EJEA DE LOS CABALLEROS

Habiéndose formado los padrones para el cobro del canon anual de las comunidades de cultivos de los montes de propiedad pública y de la pertenencia municipal, "Bardena Alta y Baja", y adicional de cultivos del resto de los

montes que integran el patrimonio municipal, así como el de resiembras, se exponen al público, por plazo de quince días, para que puedan formularse reclamaciones.

Ejea de los Caballeros, 26 de agosto de 1972. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.109

## OLVES

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 182, de 11 de agosto de 1972, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial de Zaragoza del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza ("Icona"), para 1972-73, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 17 de septiembre, a las dieciséis horas, se celebrará la subasta de robellones del monte denominado "La Sierra", de este término municipal.

Olvés, 23 de agosto de 1972. — El Alcalde, S. Morales.

Núm. 6.156

## TIERGA

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 182, de 11 de agosto del año en curso, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial de Zaragoza del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza ("ICONA"), para 1972-73, se hace público que el próximo día 17 de septiembre, a las doce horas, se celebrará la subasta de los pastos consorciados con el Organismo citado.

Tierga, 25 de agosto de 1972. — El Alcalde, (ilegible).

\* \* \*

Núm. 6.161

## TIERGA

Aprobado el plan de aprovechamientos forestales para el año forestal 1972-73, se celebrarán el próximo día 17 de septiembre, en el salón de actos de este Consistorio, las subastas de los aprovechamientos siguientes:

A las diez horas: Subasta de pastos de los montes públicos.

A las diez horas cuarenta y cinco minutos: Aprovechamiento de piedra de yeso, lotes números 1 y 2.

Los pliegos de condiciones se hallan expuestos en la Secretaría del Ayuntamiento.

Tierga, 25 de agosto de 1972. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.111

## SE D I L E S

Con arreglo al Plan de aprovechamientos forestales para el año 1972-1973 y a los pliegos de condiciones aprobados por este Ayuntamiento, el día 21 de septiembre próximo y hora de las diecisiete, tendrá lugar la subasta pública de los aprovechamientos siguientes:

Maderas: Monte número 74 C, "Sierra de Sediles", árboles 3.110 pinaster, 260 metros cúbicos y leñas 230 estéreos. Corteza, 33 por 100. Precio índice, 100.375 pesetas.

Pastos: Monte número 74 C, "Sierra de Sediles"; superficie, 332 hectáreas, para 731 cabezas de ganado lanar, por el precio tasación 7.025 pesetas. Disfrute anual.

Sediles, 23 de agosto de 1972. — El Alcalde, Fernando Blasco.

Núm. 6.103

## SANTA EULALIA DE GALLEGO

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 182, de 11 de agosto de 1972, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial de Zaragoza del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza ("Icona"), para 1972-73, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 16, a las dieciséis treinta horas, se celebrará la subasta de los pastos del monte "El Común", consorciado con el Patrimonio Forestal del Estado.

Santa Eulalia de Gállego, 23 de agosto de 1972. — El Alcalde, Alvaro Arbúes.

Núm. 6.158

## SAN MATEO DE GALLEGO

Por este Ayuntamiento se instruye expediente para la enajenación, mediante permuta, de las parcelas números 64 y 65 del polígono parcelario número 15, pertenecientes a los bienes de "propios del municipio", por un solar de 343 metros cuadrados, propiedad de la Cooperativa Agrícola "San Mateo Apóstol", situado en la avenida del Generalísimo Franco, número 10, por reunir las dos citadas parcelas las condiciones adecuadas para almacenamiento de cereales de los propios socios, que son la mayoría de los vecinos, con destino al secadero y posterior transformación en piensos compuestos en su fábrica lindante con las mismas, y el solar para la instalación de la nueva Casa Consistorial.

Se abre información pública por plazo de quince días para su examen y reclamaciones pertinentes.

San Mateo de Gállego, 26 de agosto de 1972. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.110

#### TORRELAPAJA

Con arreglo al Plan de aprovechamientos forestales para 1972-73, pliego de condiciones, disposiciones vigentes y demás antecedentes del expediente, el próximo día 26 de septiembre próximo, a las diez horas, se celebrará en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, la subasta del aprovechamiento siguiente:

Pastos para 700 lanares, sitios en el monte público denominado "La Sierra y otros", bajo el tipo de licitación de 17.500 pesetas en alza.

Si quedase desierta se celebrará una segunda subasta al siguiente día hábil, en las mismas condiciones y hora de la primera.

Torrelapaja, 23 de agosto de 1972. — El Alcalde accidental, (ilegible).

Núm. 6.102

#### TORRIJO DE LA CAÑADA

El día 20 de septiembre de 1972, a las doce horas y bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta de los pastos para ganado lanar, de la dehesa del "Campo Alavés", de este término municipal, con sujeción al pliego de condiciones que se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, a disposición de los interesados. Será obligación del arrendatario el pago de la cuota empresarial.

De resultar desierta se celebrará la segunda, a la misma hora, el día 25 de dicho mes.

Torrijo de la Cañada, 23 de agosto de 1972. — El Alcalde, (ilegible).

\*\*\*

Núm. 6.102

#### TORRIJO DE LA CAÑADA

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 182, de 11 de agosto de 1972, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial de Zaragoza del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza ("Icona"), para 1972-73, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 20 de septiembre de 1972, a las once horas, se celebrará la subasta de los pastos del monte "Cu-

billa y Dehesa Carnicera" en la Casa Consistorial.

De resultar desierta se celebrará la segunda, a la misma hora, el día 25 de dicho mes.

Torrijo de la Cañada, 23 de agosto de 1972. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.104

#### UNCASTILLO

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 182, de 11 de agosto de 1972, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial de Zaragoza del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza ("Icona"), para 1972-73, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 16 de septiembre, a las doce horas, se celebrará la subasta de los pastos del monte "La Sierra", de 1.339 hectáreas, para 7.000 cabezas lanares, del 1.º de octubre de 1972 al 30 de septiembre de 1973. Tasación, 25.000 pesetas, en esta Casa Consistorial.

Uncastillo, 24 de agosto de 1972. — El Alcalde, Isidoro Abadía.

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### Juzgados de Primera Instancia

Núm. 6.087

#### JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Juez del Juzgado de primera instancia núm. 1 de los de Zaragoza;

Hago saber: Que el día 25 de septiembre de 1972, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 137 de 1972, a instancia del Procurador señor Peiré, en representación de "Talleres Unidos", S. A., contra doña Julia Pérez Videgáin, del Burgo de Osma (Soria), edificio Virrey Palafox, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación,

rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de tercero.

Biénes cuya venta se anuncia en expresión de precio de tasación:

Una máquina "Yumbo", Y-70; tasada en 150.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintinueve de agosto de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Rafael Oliete. — Secretario, (ilegible).

Núm. 6.068

#### JUZGADO NUM. 1

#### Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el Ilmo. señor Juez de Instrucción del Juzgado número 1 de esta capital, el sumario que se instruye con el número 129 de 1972, sobre abandono de deberes familiares, se cita por parte de la presente a Rosario Ferrer, quizá, de 37 años, casada, natural vecina de Zaragoza, cuyo actual raderero se ignora, para que en el término de cinco días, a contar de la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia, comparezca en dicho Juzgado a fin de prestar clarificación en concepto de denunciado, advirtiéndole que de no comparecerá el perjuicio a que hubiere lugar.

Zaragoza, veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.125

#### JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 28 de septiembre de 1972, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 279 de 1972, a instancia del Procurador señor Bernal, en representación de don Antonio Arnal, contra don Simón Val, de esta vecindad (Avila, número), haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes

que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Coche "Seat 1500", SA-17.579; en 30.000 pesetas.

2. Despacho compuesto: de mesa metálica, tablero formica, seis cajones; armario metálico dos puertas; máquina escribir "Imperial 80", de 130 espacios; mesa archivador, cuatro cajones, "Zubigaray"; sillón giratorio con ruedas; dos sillas tapizadas skai negro; calculadora eléctrica "Bontex 20"; en 36.000 pesetas.

Total, 66.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintuno de agosto de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.122

JUZGADO NUM. 2

Don Julio Boned Sopena, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de los de Zaragoza;

Hago saber: Que el día 25 de septiembre de 1972, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio menor cuantía seguidos en este Juzgado con el número 363 de 1970, a instancia del Procurador señor Bibián Fierro, en representación de don Fernando Ara Pina, contra don Adolfo Tejero Gracia, de esta vecindad (calle Quinto de Ebro, 13, segundo derecha), haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Cuarto de estar compuesto de sofá skai granate, sofá cama tres plazas, mueble librería de poliéster, dos sillas madera con asientos skai marrón; en 4.500 pesetas.

2. Frigorífico "AEG 2001" (averiado); en 1.000 pesetas.

3. Un aparato televisión "Elbe", de 23 pulgadas, con mesa y elevador; en 6.000 pesetas.

4. Mesa rectangular en formica, seis sillas con asiento tapizado en skai rojo; en 3.000 pesetas.

5. Mueble vitrina de 1,60 x 1 metros, vitrina en parte superior y cajones en la inferior; en 500 pesetas.

6. Armario dormitorio tres cuerpos, poliéster, con dos lunas interiores y cuatro puertas; en 2.000 pesetas.

7. Coqueta con espejo superior; en 500 pesetas.

8. Dos mesillas de noche a juego con los anteriores; en 500 pesetas.

9. Cocina butano "Corberó", tres fuegos y horno; en 1.000 pesetas.

10. Armario cocina formica, en verde jaspeado; mesa con estructura metálica, cuatro sillas, todo haciendo juego; en 4.500 pesetas.

11. Dormitorio compuesto de armario de un cuerpo con luna central, mesita de noche y comodín; en 2.000 pesetas.

Total, 25.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintidós de agosto de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.126

JUZGADO NUM. 3

El Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que en juicio ejecutivo número 306 de 1970, instado por Banco Español de Crédito (Procurador señor Peiré), contra Cristóbal Artigas Aguilar y otros (Procurador señor Juste), se anuncia primera subasta, en este Juzgado, para el día 6 de octubre próximo, a las diez horas.

Bienes: Solar en Quinto de Ebro, con una superficie de 2.086 metros cuadrados, inscrito al tomo 83, folio 237, libro 4.º, finca 579, inscripción 2.º; en 417.200 pesetas.

Para tomar parte deberán consignar el 10 por 100 de la tasación; no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la misma; el remate podrá hacerse a tercero. No han sido aportados los títulos de propiedad y la finca se halla sujeta a otras cargas.

Zaragoza, a veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, (ilegible). — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.127

JUZGADO NUM. 3

El Juez de primera instancia del número 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que en juicio ejecutivo número 234 de 1972, instado por "Auto-Loto", S.L. (Procurador señor Peiré),

contra Alejandro Allepuz Serrano, se anuncia primera subasta en este Juzgado, para el día 9 de octubre próximo, a las diez horas.

Bienes: Un vehículo "Mini", modelo 1.275, matrícula Z-106.530; en 90.000 pesetas.

Para tomar parte deberán consignar el 10 por 100 de la tasación; no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la misma; el remate podrá cederse a tercero. Dicho vehículo se encuentra en poder del demandado, cuyo domicilio actual se dice es en Madrid (General Moscardó, 12, cuarto).

Zaragoza, veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, (ilegible). — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.128

JUZGADO NUM. 3

El Juez de primera instancia del número 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que en juicio ejecutivo 397 de 1971, instado por María Lobera Balios (Procurador señor Peiré), contra Francisco Estrella Gómez, se anuncia tercera subasta, en este Juzgado, para el próximo día 30 de septiembre y hora de las diez de su mañana.

Bienes: Ciento cincuenta camisas caballero, varias tallas y colores, tergal; 13.500 pesetas.

Cuarenta americanas lana y tergal, varias tallas y colores; en 20.000 pesetas.

Para tomar parte deberán consignar el 10 por 100 de la tasación; la subasta se celebrará sin sujeción a tipo; el remate podrá cederse a tercero.

Los bienes se encuentran en poder del demandado, en depósito, con domicilio en Doctor Gómez Ulla, 10, Almería.

Zaragoza, veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, (ilegible). — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.124

JUZGADO NUM. 4

Don Rafael Oliete Martín, Juez del Juzgado de primera instancia núm. 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 18 de septiembre de 1972, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 185 de 1972, a

instancia del Procurador señor García Anadón, en representación de "Duff Gordon", S. A., contra "Comercial Fasán", de esta vecindad, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. El coche "Simca 1000", Z-77.076; en 41.000 pesetas.
2. El coche "Simca 1000", Z-77.077; en 41.000 pesetas.
3. El coche "Simca 1000", Z-71.256; en 39.000 pesetas.
4. El coche "Morris 1300", Z-96.448, sin motor; en 18.000 pesetas.
5. El camión "Barreiros", HU-27.839; en 115.000 pesetas.
6. El vehículo "Sava", Z-59.933; en 90.000 pesetas.
7. El furgón "Ebro", HU-30.158; en 95.000 pesetas.
8. Los derechos que ostenta la demandada sobre los locales sitos en la calle Génova, 14-16, de esta ciudad, de unos 1.500 metros cuadrados, propiedad de don Felipe Arrudi Sanjoaquin, titular de la firma demandada, adquiridos a "Inmobiliaria Centro Aragonesa"; en 552.508 pesetas.

Total, 991.508 pesetas.

Zaragoza a veintidós de agosto de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, José Esteve.

Núm. 6.066

JUZGADO NUM. 5

El Ilmo. señor Juez de primera instancia del número 5 de los de Zaragoza, en los autos de juicio declarativo de menor cuantía número 272 de 1968, seguidos a instancia del Procurador señor Del Campo Ardíd, en nombre de don Pedro Mínguez Castresana, don Alfonso Olivera Maza, don Fernando Baldovín Rodrigo y don Tomás Olivera Maza, contra don José Cenís Martínez, que falleció el 15 de febrero pasado, ha acordado emplazar a la herencia yacente y herederos desconocidos del referido demandado don José Cenís Martínez, para que dentro de los nueve días, siguientes a la publicación del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia, se personen en forma en los autos, apercibiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de cédula de emplazamiento, en cumplimiento de lo mandado, expido el presente en Zaragoza a nueve de agosto de mil novecientos setenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.088

JUZGADO NUM. 5

Don Vicente García-Rodeja Fernández, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 5 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 15 de noviembre de 1972, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 423 de 1970, promovido por el Procurador señor Giménez Montañés, en nombre y representación del Banco Mercantil e Industrial, contra doña Carmen Garrido Veiga.

Advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Que los bienes inmuebles se sacan a pública subasta, a instancia del acreedor, sin suplir la falta de presentación de títulos de propiedad, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción al precio del remate.

Bienes objeto de la subasta:

1. Tierra de huerta situada en el término municipal de la ciudad de Orihuela, partida de "Correntías", titulada "Lo Matet", con riego de la acequia de Alquibla, de cabida 5 hectáreas 71 áreas 6 centiáreas, o sea, 48 tahúllas; una octava y veintiocho brazas, parte plantada de huerto de naranjos y el resto en blanco. Linda: Norte, río Segura; Sur, acequia de Alquibla y José-Antonio Meseguer García y hermanos; Este, herederos de Ignacio Hernández Ballester, y Oeste, el mismo José-Antonio Meseguer y hermanos, Milagros Hernández Giménez y señor Duque de Pinohermoso. Valorada en 913.696 pesetas.

2. Finca urbana en término de Benjúzar, calle del Norte, sin número que linda: Derecha, con casa de Amnino Soriano Bertoméu; izquierda, con la de Francisco Díaz García, y espalda, con ejido del Norte; se compone de planta baja, cubierta de tejado, mide 13 metros de fachada por 5 metros 50 centímetros de fondo. Valorada en 61.500 pesetas.

3. Finca urbana en término de Benjúzar, calle de Cayetano Durán, que linda: por la derecha entrando casa de Dolores y Angeles Martínez Pérez; izquierda, con calle del Generalísimo, y fondo, con la de Alfredo Larrosa; tiene 12 metros de fondo por 6 metros de fachada y consta de un solo piso cubierto de tejado. Valorada en 72.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintidós de agosto de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Vicente García-Rodeja. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.153

JUZGADO NUM. 5

Don Vicente García-Rodeja Fernández, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 5 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 25 de septiembre de 1972, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 187 de 1972, promovido por el Procurador señor Barrachina Mateo, en nombre y representación de don Víctor Embid Gómez, contra don Francisco Pericás Acón.

Advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

1. Un frigorífico "Kelvinator", de unos 300 litros. Valorado en 8.000 pesetas.
2. Un televisor "Vanguard", de 25 pulgadas, con UHF, mesa y estabilizador. Valorado en 9.000 pesetas.
3. Una cocina a gas butano, "Lackey", de cuatro fuegos y horno. Valorada en 4.000 pesetas.

4. Una lavadora "Lackey", eléctrica. Valorada en 3.000 pesetas.

5. Un magnetófono "Philips". Valorada en 4.000 pesetas.

6. Una máquina, manual, de coser, "Sigma". Valorada en 4.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y dos.

El Juez, Vicente García-Rodeja. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.154

#### JUZGADO NUM. 5

Don Vicente García-Rodeja Fernández, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia núm. 5 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 28 de septiembre de 1972, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 476 de 1971, promovido por el Procurador señor García Anadón, en nombre y representación de don José-Angel Zalba Luengo, contra don Jorge Moya Martínez y otro.

Advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de vender el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

1. Un comedor compuesto de mesa ovalada, seis sillas; un trincherero de tres cuerpos, con piedra de mármol superior, mesita con piedra de mármol, un diván y dos sillones tapizados en color rojo. Valorados en 3.000 pesetas.

2. Un armario de dormitorio, de tres cuerpos, en madera clara; un tocador y dos mesillas a juego. Valorados en 1.500 pesetas.

3. Un televisor marca "Vanguard", de 24 pulgadas. Valorado en 9.000 pesetas.

4. Un armario-biblioteca de dos plantas, la superior descubierta y la inferior con cajones, en madera de nogal. Valorado en 3.000 pesetas.

5. Un armario de tres cuerpos, color rojo oscuro, con adornos dorados. Valorado en 1.000 pesetas.

6. Un piano vertical, color oscuro. Valorado en 5.000 pesetas.

7. Una consola de recibidor, color oscuro, con piedra de mármol en la

parte superior. Valorada en 750 pesetas.

8. Un tocadiscos marca "Musical 660". Valorado en 1.500 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y dos. El Juez, Vicente García-Rodeja. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.155

#### JUZGADO NUM. 6

##### Anulación de requisitoria

De orden de Su Señoría y en cumplimiento de lo acordado en el sumario 144 de 1970, por estafa, contra Federico Carreras Pajuelo, se ha dejado sin efecto, cancelándose, la requisitoria que del mismo apareció publicada en este "Boletín Oficial" de la provincia de fecha 10 de noviembre de 1970, número 6.077, por haber sido habido.

Zaragoza, veintiséis de agosto de mil novecientos setenta y dos. — El Secretario accidental, (ilegible).

#### Juzgados Municipales

Núm. 6.130

#### JUZGADO NUM. 1

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del número 1 de Zaragoza;

Hace saber: Que en juicio verbal civil número 207 de 1972, instado por Angel Morancho Garreta, representado por el Procurador señor Bibián, contra don Jesús J. Rived Maestre, se sacan a pública subasta, por primera vez, los bienes embargados al demandado, que se mencionan con su valoración:

1. Un televisor "Karsa", de 23 pulgadas, con elevador; en 8.000 pesetas.

2. Un frigorífico "Odag" de 180 litros; en 3.000 pesetas.

3. Un armario de cocina de formica, de cinco departamentos y tres cajones; en 1.500 pesetas.

4. Una cocina de butano "Corberó", de tres fuegos y horno; en 2.000 pesetas. Total, 14.500 pesetas.

Tendrá lugar en este Juzgado el 26 de septiembre próximo, a las diez horas; para tomar parte deberán los licitadores depositar el 10 por 100 de la tasación, acreditando su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos, no permitiéndose posturas que no cubran dos tercios de la tasación. Tales bienes los tiene depositados el demandado (Miguel de Ara, 15, tercero derecha, Zaragoza), donde podrán ser examinados.

Zaragoza, veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Ricardo Soto Prieto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.090

#### JUZGADO NUM. 3

Don Ricardo Soto Prieto, Juez titular del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hago saber: Que para pago del crédito y costas del juicio verbal civil número 616 del año 1971, que se sigue en este Juzgado a instancia de don Francisco Pellicer Bernal, representado por el Procurador señor Bibián, contra don Eloy Riancho, vecino de Cortes de Navarra, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Una soldadora eléctrica "Unión"; valorada en 4.000 pesetas.

Una sierra "Uniz", de 12 pulgadas; valorada en 6.000 pesetas.

Una máquina de taladrar, hasta 20 pulgadas, con motor de 1 HP, "Sincor"; valorada en 4.500 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 25 de septiembre próximo, a las diez treinta horas, previéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes se encuentran en poder del demandado.

Dado en Zaragoza a veintiuno de agosto de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Ricardo Soto. — P. S. M.: El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 6.131

#### JUZGADO NUM. 3

Don Ricardo Soto Prieto, Juez sustituto del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio verbal civil número 428 del año 1967, que se sigue en este Juzgado a instancia de "Estarta y Ecenarro", S.A., representada por el Procurador señor Del Campo, contra don Manuel Giménez Blanco, vecino de Bedmar (Jaén), sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y segunda subasta, con la rebaja del 25 por 100 del precio de su valoración, los bienes a que se refiere el edicto número 5.310, publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 165, de fecha 21 de julio de 1972.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 25 de septiembre próximo, a las once horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta.

Dado en Zaragoza a veintiuno de agosto de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Ricardo Soto Prieto. P.S.M.: El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.092

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 723 de 1972 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Hermenegildo Dos Santos Patricio y Agencia de Viajes Canedo, de ignorado paradero y que antes lo tuvieron en ésta, como transeúntes, para que comparezcan ante este Juzgado municipal el día 14 de septiembre y hora de las diez treinta (sito en plaza del Pilar, 2, cuarto), al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por daños.

Zaragoza a diecisiete de agosto de mil novecientos setenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.132

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado número 4 de los de Zaragoza;

Hago saber: Que para cubrir crédito y costas del juicio número 202 de 1972, seguido a instancia del Procurador señor Peiré, en representación de "Industrias Gráficas Zaragoza", S.A., contra don A. Roche, se sacan a su venta en primera pública subasta y precio de valoración y término de ocho días los siguientes bienes:

Armario dormitorio tres cuerpos, en-vero, dos mesillas y dos calzadoras a juego; en 3.000 pesetas.

Máquina coser "Alfa", con mueble; en 4.000 pesetas.

Televisor "Rarso", 23 pulgadas, elevador y mesa; en 6.000 pesetas.

Mesa libro, madera, 1,80 metros; en 1.000 pesetas.

Cocina gas butano "Emsa", horno, dos fuegos; en 1.000 pesetas.

Frigorífico "Zanussi", 180 litros; en 2.000 pesetas.

Total, 17.000 pesetas.

El acto de subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sita en plaza del Pilar, 4, cuarta planta) el día 29 de septiembre, a las diez horas, y se advierte que para poder tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente el 10 por 100 de la tasación, exhibir su documento nacional de identidad y que no se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes de la tasación.

Zaragoza, veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Ricardo Soto Prieto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.133

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado número 4 de Zaragoza;

Hago saber: Que para cubrir crédito y costas del juicio núm. 319 de 1972, instado por el Procurador señor Juste, en representación de don Vicente Burrell Guillén, contra don Regino Santolaria Domper y doña Josefa Encuentra Albajar, se sacan a su venta, en primera y pública subasta, precio de valoración, los siguientes:

Coche "Renault 4L", matrícula HU-30.858; en 35.000 pesetas.

Frigorífico "Radi", 130 litros capacidad; en 3.000 pesetas.

Comedor con mesa extensible; seis sillas madera tapizadas; vitrina dos cuerpos, tres cajones centrales; cristalería de doce vasos; en 4.500 pesetas.

Total, 42.500 pesetas.

El acto de subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sita

en plaza del Pilar, 4, cuarta planta) el día 22 de septiembre próximo, a las diez horas, y se previene a los licitadores que para poder tomar parte en la misma deberán exhibir su documento nacional de identidad y consignar el 10 por 100 de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes, que los bienes están en poder de los demandados.

Zaragoza, veintiuno de agosto de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Ricardo Soto Prieto. — El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 6.121

COMUNIDAD DE REGANTES DE AGUAS ELEVADAS DEL CANAL DE LODOSA, DE BISIMBRE Y AGON

Por el presente se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad a Junta general ordinaria que se celebrará el día 10 de septiembre próximo, a las once treinta horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda, y que tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Bisimbre, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1. Lectura del acta anterior y su aprobación, si procede.
2. Estudio de los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio de 1973.
3. Memoria semestral presentada por el Sindicato.
4. Renovación de Presidente de Comunidad.
5. Renovación de la mitad de Vocales del Sindicato y Jurado.
6. Asuntos varios.
7. Ruegos y preguntas.

Bisimbre, 24 de agosto de 1972. El Secretario, José-María Royo Simón. Visto bueno: El Presidente, Ricardo Torres Carranza.

PRECIO DE INSERCCIONES y SU SCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal. Precio: En la "Parte oficial", 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 200 pesetas. En la "Parte no oficial", 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 250 pesetas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre ... ..	300 pesetas
Semestre ... ..	600 "
Año ... ..	1.000 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	600 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones